Outlook

Mensaje nuevo

Favoritos

Carpetas

Bandeja de entrada 3

Correo no deseado 23

Borradores 9

Elementos enviados

Elementos eliminados 1

Archivo

Historial de conversacio...

Carpeta nueva

Responder Eliminar Archivo No deseado Limpiar Mover a Catego

Re: Notificación de Adjudicación

gerencia@handrug.com.py
Vie 7/9/2018, 12:26
Usted

Recibido

HANDRUG INGENIERIA

Ing. Hugo Benítez

gerencia@handrug.com.py
+595961-839374
+59521-942-917
L. Alberto del Paraná Nº 233 c/ Acceso Sur - Villa Elisa

De: UOC Nº 3 ARMADA PARAGUAYA <uocarpar@hotmail.com>
Enviado: viernes, 7 de septiembre de 2018 11:20
Para: gerencia@handrug.com.py
Asunto: Notificación de Adjudicación

Buenos Días.
Por la presente remitimos la Notificación de adjudicación, en ese sentido, solicitamos el acuse recibo del mismo.
Atte: Tte Roberto Espinola

Armada Paraguaya
UOC Nº 3
Avda. Stella Maris c/ Hernandarias
Tel: 021-441 454 interno 26

Actualizar a Office 365 con Características de Outlook Premium

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
*****

Asunción, 07 de setiembre de 2018.-

Señor:
HANDRUG INGENIERIA de Hugo Benítez
Asunción - Paraguay.
Teléfono: (021) 942.917
Correo: gerencia@handrug.com.py

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de comunicar que ha culminado el proceso de evaluación de las ofertas correspondiente al proceso de **CONTRATACION DIRECTA Nº 43/2018** para la **"ADQUISICIÓN DE BARRERAS PARA ACCESO VEHICULAR"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 - Comando de la Armada** y adjudicada por **Resolución Nº 75/2018** del Comando de la Armada, de fecha 06 de setiembre del 2018, la cual Adjudica a la firma comercial **HANDRUG INGENIERIA de Hugo Benítez.**

Se comunica que a partir de la recepción de esta nota, inicia el plazo de 20 (veinte) días hábiles, conforme se establece en el Art. 36 de la Ley 2.051/03 y el Art. 76 del Decreto 21.909/03 para la formalización del contrato correspondiente.-

Si el interesado no firmase el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo a que se refiere el párrafo anterior, la convocante podrá aplicar lo establecido en las disposiciones legales mencionadas más arriba.-

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación Nº 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio de la Dirección de Administración y Finanzas), de Lunes a Viernes, en horario continuado de 07:00 a 12:00 hs. y de 14:30 a 17:00 Hs.; así mismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación.-

Importante: se recuerda que posterior a la firma del contrato se debe presentar la garantía para el fiel cumplimiento del contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los **10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato**. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total del contrato.-

Anexo: Resolución de Adjudicación.

COMANDO DE LA ARMADA – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3 – JEFATURA

Luciano Fernández Amarilla
Cap F DEM – Jefe UOC Nº 3